

#### Proyecto de Trabajo del POA 2024

#### Introducción

El Programa Operativo Anual 2024 de la Dirección de Desarrollo Económico se presenta para promover el desarrollo integral del municipio, mediante la activación económica, atracción de inversión e impulso empresarial y generación de empleos, se sustenta en las directrices, objetivos y estrategias del Plan Municipal de Desarrollo, a través de acciones directas y metas específicas de gestión y promoción económica, contiene el objetivo general y la estructura orgánica de la dirección considerando su misión, visión y valores de la administración.

Objetivo General: Potencializar desde el ámbito municipal, la productividad de las empresas e individuos y a democratizar de manera efectiva, la misma, ésta democratización, para aumentar la generación de empleos e impulsar a las pequeñas y medianas empresas.

Misión: Fomentar el Desarrollo Económico Sustentable y Social por medio de estrategias y acciones eficaces, en estrecha colaboración con los órdenes de gobierno estatal y federal, con los sectores productivos, académicos y social para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía del Municipio de Tula de Allende

Visión: Ser líderes en la atracción de nuevas inversiones que generen empleo y derrama económica en el municipio; fomentando además el fortalecimiento de las empresas ya establecidas a través de la mejora regulatoria y un marco normativo apropiado para general un adecuado ambiente de negocios, propiciando la competitividad y la innovación.

Valores

I. COLABORACIÓN:

II. CULTURA DE LA DENUNCIA:

III. CONCILIACIÓN ENTRE LA VIDA LABORAL, **FAMILIAR Y PERSONAL:** 

IV. COMPROMISO: V. CONFIDENCIALIDAD:

VI. COOPERACIÓN VII. EFICIENCIA:

VIII. EFICACIA

IX. INTEGRIDAD

X. IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES. INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN

XI. EQUIDAD DE GÉNERO

XII. HONESTIDAD

XIII. HONRADEZ

XIV. HUMILDAD

XV. IGUALDAD

XIX. LEALTAD

XX. LEGALIDAD

XXI. LIDERAZGO

XXII. OBEDIENCIA

XXIII. OBJETIVIDAD

XXIV. PUNTUALIDAD

XXV. PROFESIONALISMO

XXVI. PRUDENCIA

XXVII. RENDICIÓN DE CUENTAS

XXVIII. RESPETO

XXIX. RESPONSABILIDAD

XXX. SUSTENTABILIDAD

XXXI. TRANSPARENCIA

XXXII. TOLERANCIA

XXXIII. USO ADECUADO DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO

XXXIV. USO ADECUADO DEL TIEMPO DE TRABAJO

XVI. IGUALDAD DE GÉNERO

XV. IMPARCIALIDAD

XVIII. INTEGRIDAD





DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO 2020-2024



#### OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Municipio de Tula de Allende está comprometido a la contribución del cumplimento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de desarrollo económico estos son los ODS a trabajar.

## 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas, mediante el acceso a servicios financieros.

### 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

#### 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

- 11.1. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
- 11.3. Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.

#### 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

- 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- 12.8 Velar por que las personas de todo el mundo dispongan de información pertinente sobre el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

#### PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

EJE RECTOR DESARROLLO ECONÓMICO

EJE TRANSVERSAL: Territorio y Desarrollo Sostenible

#### PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

#### ACUERDO 3. DESARROLLO ECONÓMICO

3.1. Una nueva política para el crecimiento y desarrollo económico.

Promover el crecimiento y desarrollo local con base en las vocaciones y ventajas comparativas locales así como el comercio exterior de la entidad para que Hidalgo sea potencia.

3.2. Trabajo y previsión social

Apoyar, incentivar y promover los empleos estables y bien remunerados como la base para abatir la pobreza.

3.3. Programa de Transformación del Sector Agropecuario.

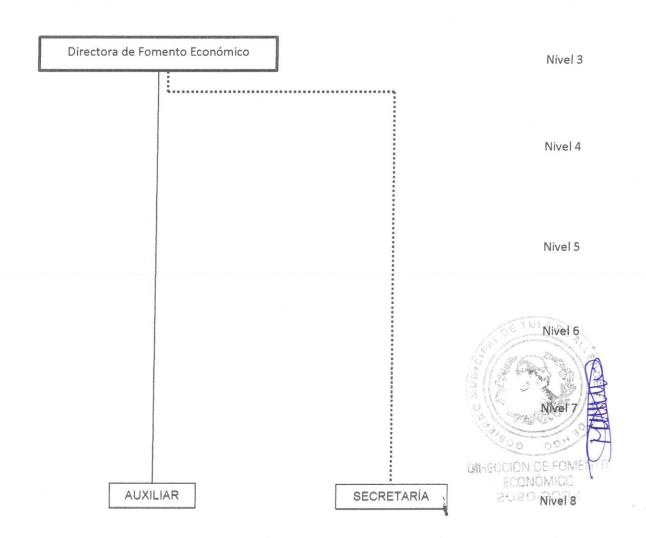
Desarrollar el campo hidalguense con una visión de largo plazo, la cual parta de las capacidades y ventajas comparativas regionales y locales.





# ORGANIGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN BASE A LAS FUNCIONES Y TRABAJOS QUE REALIZAN

## ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO





PUESTOS Y FUNCIONES DE LOS RECURSOS HUMANOS PUESTO	NOMBRE
Director	Maria Antonieta Tapía Doníz
Auxiliar	Gabriela Ramírez Cruz German Mendoza Pérez Miguel Ángel Montoya Hernández Rosa Isela Guerrero Magueda
Secretaria	Betzi Liceth Pérez Jiménez Miriam Lourdes Martínez López

## Funciones del Director de Fomento Económico

- Apoyar la creación y desarrollo de programas de investigación tecnológica, industrial y fomentar su divulgación.
- Brindar asesoría, capacitación y asistencia técnica a las unidades económicas.
- Coordinar actividades con los órganos de gobierno estatal y federal en materia de desarrollo económico y de empleo.
- Coordinar las labores del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).
- Dar a conocer y asesorar los programas de fomento económico que implementan los órganos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.
- Fomentar la creación de parques y corredores industriales en el Municipio.
- Participar en las acciones institucionales en materia de mejora regulatoria.
- Participar en los trabajos del plan municipal de desarrollo y del plan estatal de desarrollo.
- Planear y programar estrategias y realizar acciones en materia de desarrollo económico y agropecuario.
- Promover y fortalecer el desarrollo de las empresas radicadas en el Municipio.
- Vincular con el sector empresarial para el reclutamiento de personal a través de la bolsa de trabajo municipal.

  Vincular con inetitudica de la constitucione de la constitución de
- Vincular con instituciones de educación superior y dependencias gubernamentales, en materia de incubación de proyectos a emprendedores.
- Autorizar su Plan Anual de Trabajo y presentarlo a la Contraloría Interna Municipal, a más largada 31
  de enero de cada ejercicio fiscal, donde se establezcan las metas, procesos y tareas que deberá
  realizar la Unidad Administrativa a su cargo, con la finalidad de alcanzar los objetivos establecidos.
- Coadyuvar en la planeación, organización, implementación y supervisión del sistema de control y evaluación municipal, con el objeto de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de recursos públicos, así como prevenir actos contrarios a la integridad.

DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO 2020-2024



#### **BOLSA DE EMPLEO**

#### Objetivo específico

#### **Funciones**

- Apoyar y asistir a los eventos que se organicen en la bolsa de empleo y de igual manera para los que se realicen dentro de la dirección de desarrollo económico municipal.
- Atender a buscadores de empleo proporcionándoles ofertas de empleo de acuerdo a su perfil.
- Capturar la información de los buscadores de empleo como son todos los que se envían a entrevistas, los que se colocan en cada una de las empresas, las vacantes y las plazas que se promueven en la bolsa de trabajo.
- Llevar a cabo las actividades y el seguimiento para la agenda para el desarrollo municipal.
- Llevar control de captura de las soluciones de registro de todos los buscadores de empleo, que asisten a la oficina.
- Orientar y canalizar a las empresas, en la toma de vacantes de manera personal y vía telefónica.
- Publicar cartera de vacantes para la colocación de los buscadores de empleo.
- Realizar el reporte mensual de cada una de las actividades que se llevan a cabo en el área de bolsa de trabajo.
- Las demás funciones inherentes a su puesto o las que en su encargo asigne su superior jerárquico.

#### Metas

- 1. Realizar una Feria de Empleo en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo (SNE)
- 2. Asistir a las Reuniones de Grupos de Intercambio. Hidalgo, Izcalli y Sistema Estatal de Empleo Hidalgo.
- 3. Realizar Días por el Empleo y/o Reclutamientos.
- 4. Realizar las actividades cotidianas para la atención de empresas y Buscadores de Empleo

Estrategias

Para la Feria de Empleo Tula:

- Convocar y acordar con los gobiernos estatales y federales, las instituciones y empresas la realización de la feria de empleo.
- 1. Gestionar el apoyo de las áreas administrativas del gobierno municipal que se involucran en la actividad: Adquisiciones, Tesorería, Oficialía Mayor, Comunicación Social y Desarrollo Económico.
- 2. Realizar Feria de Empleo.
- Reportar los resultados.

DIPECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO POPO-2024

SAU DA



Para las Reuniones de Grupos de Intercambio Hidalgo, Izcalli y SEE:

- Convocar y acordar con el gobierno estatal, las instituciones y empresas la realización de las reuniones.
- 1. Gestionar el apoyo de las áreas administrativas del gobierno municipal que se involucran en la actividad: Adquisiciones, Tesorería, Oficialía Mayor, comunicación Social y Desarrollo Económico.
- 2. Realizar la Feria de Empleo.
- Reportar los resultados.

Para los días por el Empleo-Reclutamientos:

- Convocar a las instituciones y empresas en la realización de los reclutamientos.
- 1. Gestionar el apoyo de las áreas administrativas del gobierno municipal que se involucran en la actividad: Adquisiciones, Tesorería, Oficialía Mayor, Comunicación Social y Desarrollo Económico.
- 2. Realizar el día por el Empleo.
- 3. Reportar los resultados.





Área: FOMENTO ECONÓMICO

Responsable: BETZI LICETH PÉREZ JIMÉNEZ, MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MONTOYA

Proyecto:

Objetivo General Vincular, gratuitamente, la oferta y la demanda de empleo en un solo lugar; concentrando, promoviendo y difundiendo las oportunidades de empleo que existen en las empresas e instituciones ubicadas en la región, entre buscadores de empleo, a través de las labores de coordinación y promoción de la bolsa de trabajo por parte de Desarrollo Económico Municipal.

Descripción: Brindar a las empresas de la región un servicio de vinculación eficiente, con el mejor candidato a cubrir las vacantes disponibles en la empresa. Otorgar al buscador de empleo una amplia oferta de vacantes disponibles, para su oportuna colocación en un empleo seguro y bien remunerado. Realizar eventos de promoción de empleo en donde coincidan empresa- buscador para lograr en un mismo día y lugar la vinculación laboral

Monto Presupuestal							
ProcGral	Atributos	Prod Entregable	Meta	Unidad	Frec Act	Frec Med	Medio Verif
Vincular gratuitamente la oferta y la demanda de empleo en un solo lugar.	Art. 113 y 114 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tula de Allende	Porcentaje de plazas ofrecidas, buscadores de empleo atendidos y enviados	1721	Solicitudes	Diaria	Mensual	Expediente Solicitudes
Realizar eventos de promoción de empleo en donde coincidan empresa-buscador de empleo para lograr en un mismo día y lugar la vinculación laboral.	Art. 113 y 114 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tula de Allende	Porcentaje de atención a buscadores de empleo.	17	Solicitudes	Diaria	Mensual	Reportes

CODIGO PARTIE	DA
---------------	----

	TOTAL	\$233,200.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
4000	TRANSFERENCIAS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$171,820.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$61,380.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00





#### MÓDULO SARE

#### Objetivo específico

Acciones de mejora regulatoria en la reducción de tiempo en el trámite de expedición de licencia de funcionamiento para giros de bajo riesgo.

#### **Funciones**

Proporcionar información relativa a los trámites y procedimiento de aperturas.

Validar la documentación recibida.

Recibir y capturar la solicitud.

Gestionar los trámites correspondientes con cada una de las áreas involucradas.

Informar del dictamen favorable para licencia de funcionamiento para apertura de empresas o comunicar causa de negativas.

Informar actividades de seguimiento posterior.

Orientación y asesoría al ciudadano en algunos de los siguientes trámites:

- · Licencias de construcción.
- · Dictamen de uso de suelo.
- · Inscripción en los registros federal y estatal de contribuyentes, asesorías fiscales
- Constitución de sociedades mercantiles (personas morales o jurídico colectivas).
- · Visto bueno de Salud.

#### Metas

- Monitorear y cuantificar el nivel de operación del módulo SARE
- 2. Informar de datos estadísticos económicos de los trámites realizados
- 3. Atención recomendaciones de la certificación PROSARE

#### **Estrategias**

En función de los objetivos, estrategias y líneas de acción del programa estatal de mejora regulatoria, se trabaja coordinadamente con las áreas administrativas involucradas en el proceso SARE, con la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado y la Comisión de Mejora Regulatoria del Gobierno Federal para el fortalecimiento del Módulo SARE, con las siguientes estrategias:

- ·Vincular con las áreas involucradas en el proceso SARE, elaborar estadísticas económicas con la información de los trámites realizados mensuales, en particular de indicadores de inversión, empleos, estratificación empresarial y giros productivos.
- Reportar medición del mes inmediato anterior en los cinco primeros días de cada mes a la Secretaría de Desarrollo Económico a través de la Unidad de Mejora Regulatoria Empresarial.
- ·Seguimiento a las recomendaciones de la certificación PROSARE, para seguir acreditando los estándares de la CONAMER.



Área:: FOMENTO ECONÓMICO

Responsable: Gabriela Ramírez Cruz

Proyecto: Módulo de Atención SARE

Objetivo General

Acciones de mejora regulatoria en la reducción de tiempo en el trámite de expedición de licencia de funcionamiento para giros de bajo riesgo.

Descripción: Lograr que la respuesta a la solicitud de apertura de empresas de bajo riesgo se otorgue en un máximo de 2 visitas del ciudadano: entrega de documentos y obtención de respuesta así como que se realice en el mismo lugar: ventanilla única.

Monto Presupuestal:							
ProcGral	Atributos	<b>Prod Entregable</b>	Meta	Unidad	Frec Act	Frec Med	Medio_Verif
Promover la inversión productiva en el municipio a través de programas de incentivos, apoyos, orientación y difusión.	Art. 113 y 114 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tula de Allende	Tasa de incremento de unidades económicas	6550	Unidades económicas	diaria	Anual	Padrón de unidades económicas del año evaluado
Atender las solicitudes en un plazo no mayor a 72 horas, y sin trámites previos, en el mismo lugar: Una ventanilla única municipal.	Art. 113 y 114 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tula de Allende	Solicitudes atendidas	100	Solicitudes	diaria	Mensual	Licencias de bajo riesgo expedidas
Orientación y asesoría fiscal a contribuyentes	Art. 113 y 114 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tula de Allende	Contribuyentes atendidos	100	Solicitudes	diaria	Mensual	Informe

CÓDIGO	PARTIDA
--------	---------

1000	CED/IO/OC DEDOCATAL ES	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,620.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
4000	TRANSFERENCIAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
	TOTAL	\$1,620.00





#### **EMPRERED**

#### Objetivo específico:

Impulsar la diversificación de las actividades productivas en el municipio a través de la formación de capital humano altamente productivo, una estrategia de atracción de inversiones, simplificación administrativa y promoción de una cultura emprendedora.

#### **Funciones**

- Apoyar a los solicitantes en la realización de las búsquedas fonéticas para conocer la disponibilidad de una marca.
- Apoyar en diferentes cursos de capacitación para pase de listas de asistencia y diagnósticos.
- Atender a empresas y emprendedores en toma de diagnóstico para conocer sus necesidades.
- Brindar apoyo a los solicitantes en la realización de trámites de registro de marca, código de barras, toma de diagnóstico para laboratorio de diseño.
- Brindar apoyo para la realización de diseño o rediseño de logotipo, tarjetas de presentación, hojas membretadas.
- Brindar asesoría a empresas sobre el programa "mi primer empleo, mi primer salario".
- Brindar asesoría sobre servicios que presta EMPRERED.
- Las demás funciones inherentes a su puesto o las que en su encargo asigne su superior jerárquico.

#### Metas

- Realizar un aproximado de 2 cursos de capacitación mensual para empresas y emprendedores, con el fin de que logren un crecimiento económico, el cual se verá reflejado en la economía municipal.
- Incrementar el número de personas interesadas en los servicios empresariales (registro de marca código de barras, laboratorio de diseño)
- Gestionar créditos y/o programas que manejen las diferentes órdenes de gobierno, lo cual ayudará al crecimiento económico de las empresas y emprendedores del municipio.

#### Estrategias

- Realizar la difusión de los cursos de capacitación con el fin de lograr empresas y emprendedores capacitados con y logren dar un mejor servicio al cliente
- Realizar convenios con los diferentes órdenes de gobierno con el propósito de lograr un acercamiento a los programas de financiamiento y/o diferentes programas de interés de las empresas
- · Realizar mayor difusión de los servicios empresariales del área.



Area:: FOMENTO ECONÓMICO

Responsable: ROSA ISELA GUERRERO MAQUEDA, MIRIAM LOURDES MARTINEZ LOPEZ

Proyecto: EMPRERED

Objetivo General Acciones realizadas para el acercamiento con los tres órdenes de gobierno a empresas y emprendedores a los diferentes programas, y/o capacitaciones.

Descripción: Brindar servicios de información, canacitación y asosorio

Monto Presupuestal			probarian				
ProcGral	Atributos	Prod Entregable	Meta	Unidad	Frec Act	Frec Med	Medio Verif
mpulsar la diversificación de as actividades productivas en el municipio	Art. 113 y 114 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tula de Allende	Diagnósticos	18	Personas atendidas	Diaria	Anual	Reporte Mensual
oordinar esfuerzos con los es órdenes de gobierno en poyo a las empresas y nprendedores	Art. 113 y 114 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tula de Allende	Diagnósticos y/o expedientes de financiamiento	18	personas atendidas y/o trámites realizados	Diaria	Anual	Reporte Mensual

	CÓDIGO	PARTIDA
--	--------	---------

	TOTAL	\$84,476.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$15,000.00
4000	TRANSFERENCIAS	\$36,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,500.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$31,976.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00

## Presupuesto total del Área es la suma de los presupuestos de cada departamento

CÓDI	GO	PA	RTI	DA

	TOTAL	\$319,296.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$15,00.00
4000	TRANSFERENCIAS	\$36,00000
3000	SERVICIOS GENERALES	\$173,320.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$94,976.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00



DIRECCIÓN DE FOMENTE ECONÓMICO 2020-2024

CC	OG PARTIDA	APROBADO		Unidad Administrativa:
100	00 SERVICIOS PERSONALES			Fomento Fronómico
110	0 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER	\$	-	
1110	DIETAS DIETAS	\$	-	
1111	DIETAS	\$	-	
1120	HABERES	\$	-	
1121	HABERES	\$	(-1	
1130	SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE	\$	-	
1131		\$	-	
1140		\$	-	
1141	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL	\$	-	
1200	REMUNERACIONES EL PERSONAL DE CARÁCTER	\$	-	
1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$	-	
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$	-	
1220	SUELDOS BASE A PERSONAL EVENTUAL	\$	-	
1221	PERSONAL EVENTUAL	\$	-	
1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL	\$	-	
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	\$	-	
1240	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS	\$	-	
1241	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS	\$	-	
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$	-	
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	\$	-	
1311	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	\$	-	
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN	. \$	-	
1321	PRIMA VACACIONAL	\$	-	
1322	AGUINALDOS	\$	-	
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$	:=:	
1331	HORAS EXTRAS	\$	-	
1340	COMPENSACIONES	\$	-	
1341	COMPENSACIONES	\$	~	
1350	SOBREHABERES	\$	-	DETULADE
1351	SOBREHABERES	\$	196	
1360	ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISION, DE	\$	-	5/200
1361	ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE	\$	-	
1370	HONORARIOS ESPECIALES	\$	-	13/1/6
1371	HONORARIOS ESPECIALES	\$	-	Ser Company of the service of the se
1380	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE	\$	2	14,60 0 09H30
1381	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE	\$	17	000 00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$	-	DIRECCIÓN DE FOMENTO
1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$	-	EL! WORIGO
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$	-	2020-2024
1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$	-	
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$	-	
1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$	-	
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$	-	
1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$	-	
1441	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$	-	
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$	-	
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	<b>&gt;</b>	-	
1511	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	<b>&gt;</b>	-	
1520	INDEMNIZACIONES	<b>*</b>	-	
1521	LIQUIDACIONES	<b>P</b>		
1522	INDEMNIZACIONES	<b>\$</b>	-	
	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	<b>P</b>	(7)	
	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	₽	-	
		Ψ	-	

1540	THE THORSE SON TRACTORES	\$	
1541	THEOTHORNES CONTRACTUALES	\$	_
1542	DESI ENON	\$	-
1543		\$	
1544	A STOTAL STILLS ESCOLARES	\$	
1545	THE STOPPING TO BE WATO	\$	
1546	APOYO EN MATERNIDAD	\$	
1550	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	\$ \$	
1551	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	\$ \$	
1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$	
1591	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	\$	
1592	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$	-
1594	HONORARIOS MÉDICOS A PROFESIONISTAS	\$	
1600	PREVISIONES	\$	
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE	\$	-
1611	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE	\$	-
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$	-
1710	ESTÍMULOS	\$	-
1711	ESTÍMULOS	\$	-
1720	RECOMPENSAS	\$	-
1721	RECOMPENSAS	\$	-
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$	05 276 00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE	\$	95,276.00
2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$	34,086.00
2111	MATERIAL DE OFICINA	\$	23,346.00
2112	GASTOS DE OFICINA	ą.	23,346.00
2113	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	<b>Þ</b>	-
2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$	10.740.00
2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCIÓN	\$	10,740.00
2122	GASTOS INDIRECTOS FAISM	\$	10,740.00
2130	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRÁFICO	<b>&gt;</b>	-
2131	MATERIAL ESTADISITICO Y GEOGRAFICO	4	
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS	Ф ¢	-
2141	MATERIAL PARA BIENES INFORMATICOS	э \$	-
2142	EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	\$	-
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$	<u>.</u>
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	\$	-
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$	7
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$	-
2170	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	\$	-
2171	MATERIAL DIDACTICO	\$	-
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES	\$	-
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES	φ \$	-
2182	IDENTIFICADORES E ICONOS DE SEÑALIZACIÓN	\$	-
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$	E4 190 00
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$	54,180.00
2211	ALIMENTACION DE PERSONAS	\$	54,180.00 54,180.00
2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	\$	54,100.00
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	\$	-
2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$	
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$	-
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y	\$ \$	-
2310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES	\$	-
2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES	\$	-
2320	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	\$	
2321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	\$	-
2330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS ADQUIRIDOS	\$	-



233	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS	
234	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS CARBON Y SUS	\$
234	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS	\$
2350	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATOR	\$
2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATOR	7
2360	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO	*
2361		\$
2370	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLASTICO Y HULE ADQUIRIDOS	\$
2371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS	Ψ .
2380	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION	4
2381		\$
2390		\$
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	\$
2400		\$
2410	PRODUCTOS MINERALES NO MÉTALICOS	\$
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDIRIO	\$
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$
2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$
2490	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y	\$
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y	\$
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE	\$
2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	\$
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	\$
2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	\$
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	\$
2530	MEDICINAS Y PRODUCOTS FARMACÉUTICOS	\$
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$
2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	\$
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	\$
2560	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$
2590	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	\$
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$
2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	\$
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	\$
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y	\$
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$
2720 2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE PERSONAL	\$
Am I Am I	TOURDAD DE DEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DEDOCUCIO	

PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE PERSONAL



**5,040.00** 5,040.00 5,040.00

2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	\$	· ·
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	\$	· ·
2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	<b>\$</b>	-
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$	-
2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y	\$	-
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y	\$	_
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$	1,970.00
2910	HERRAMIENTAS MENORES	\$	
2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$	*
2912	MAQUINAS - HERRAMIENTAS MENORES	\$	2
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$	
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$	S=
2930 2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y	\$	
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE	\$	·
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE	\$	1,970.00
2950	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E	\$	1,970.00
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E	\$	-
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE	\$	•
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE	4	_
2962	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE UNIDADES DE	\$	-
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE	\$	_
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE	Ψ.	
		\$	~
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y	\$	-
	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y	\$ \$	-
2980 2981 2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES		-
2980 2981 2990 2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES	\$	-
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b>	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES	\$	173,320.00
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> 3100	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS	\$ \$	173,320.00
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> 3110	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ \$ <b>\$</b> \$	173,320.00
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> <b>3100</b> 3110 3111	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ \$ <b>\$</b> \$ \$	173,320.00 -
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> <b>3100</b> 3110 3111 3112	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA DAP	\$ \$ <b>\$</b> \$ \$ \$ \$	173,320.00 -
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> 3100 3110 3111 3112 3120	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELECTRICA DAP GAS	\$ \$ \$ <b>\$</b> \$ \$ \$ \$	173,320.00 -
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> <b>3100</b> 3110 3111 3112 3120 3121	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELECTRICA DAP GAS GAS	\$ \$ \$ <b>\$</b> \$ \$ \$ \$ \$	173,320.00
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> 3100 3110 3111 3112 3120	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGIA ELECTRICA DAP GAS GAS AGUA	\$ \$ \$ <b>\$</b> \$ \$ \$ \$ \$ \$	173,320.00 - -
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> <b>3100</b> 3110 3111 3112 3120 3121 3130	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELECTRICA DAP GAS GAS AGUA AGUA	\$ \$ \$ <b>\$</b> \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	173,320.00 - - - - - - - -
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> <b>3100</b> 3110 3111 3112 3120 3121 3130 3131	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELECTRICA DAP GAS GAS AGUA AGUA TELEFONIA TRADICIONAL	\$ \$ \$ <b>\$</b> \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	173,320.00
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> 3100 3110 3111 3112 3120 3121 3130 3131 3140	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELECTRICA DAP GAS GAS AGUA AGUA TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA CELLILAR	\$ \$ \$ <b>\$</b> \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	173,320.00 - - - - - - - -
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> 3100 3110 3111 3112 3120 3121 3130 3131 3140 3141	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELECTRICA DAP GAS GAS AGUA AGUA TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA CELULAR TELEFONIA CELULAR	\$ \$ \$ <b>\$</b> \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	173,320.00
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> 3100 3110 3111 3112 3120 3121 3130 3131 3140 3141 3150	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELECTRICA DAP GAS GAS AGUA AGUA TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA CELULAR TELEFONIA CELULAR	\$ \$ \$ <b>\$</b> \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	173,320.00
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> 3100 3110 3111 3112 3120 3121 3130 3131 3140 3141 3150 3151	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELECTRICA DAP GAS GAS AGUA AGUA TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA CELULAR TELEFONIA CELULAR	\$ \$ \$ <b>\$</b> \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	173,320.00
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> 3100 3110 3111 3112 3120 3121 3130 3131 3140 3141 3150 3151 3160	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELECTRICA DAP GAS GAS AGUA AGUA TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA CELULAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	\$ \$ \$ <b>\$</b> \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	173,320.00
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> 3100 3110 3111 3112 3120 3121 3130 3131 3140 3141 3150 3151 3160 3161	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELECTRICA DAP GAS GAS AGUA AGUA TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA CELULAR TELEFONIA CELULAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO	\$ \$ \$ <b>\$</b> \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	173,320.00
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> 3100 3110 3111 3112 3120 3121 3130 3131 3140 3141 3150 3151 3160 3161 3170	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELECTRICA DAP GAS GAS AGUA TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA CELULAR TELEFONIA CELULAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO SERVICIOS DOSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$	173,320.00
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> 3100 3110 3111 3112 3120 3121 3130 3131 3140 3151 3160 3161 3170 3171 3180 3181	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELECTRICA DAP GAS GAS AGUA AGUA TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA CELULAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$ \$ \$ <b>\$</b> \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	173,320.00
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> 3100 3110 3111 3112 3120 3121 3130 3131 3140 3141 3150 3151 3160 3161 3170 3171 3180 3181 3190	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGIA ELECTRICA DAP GAS GAS AGUA AGUA TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA CELULAR TELEFONIA CELULAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	\$ \$ \$ <b>\$</b> \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	173,320.00
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> 3100 3110 3111 3112 3120 3121 3130 3131 3140 3151 3160 3161 3170 3171 3180 3181	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA DAP GAS GAS AGUA AGUA TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA CELULAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	\$ \$ \$ <b>\$</b> \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	173,320.00
2980 2981 2990 2991 3000 3100 3110 3111 3112 3120 3121 3130 3131 3140 3141 3150 3151 3160 3161 3170 3171 3180 3181 3190 3191 3200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA DAP GAS GAS AGUA AGUA TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA CELULAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	173,320.00
2980 2981 2990 2991 <b>3000</b> 3100 3110 3111 3112 3120 3121 3130 3131 3140 3141 3150 3151 3160 3161 3170 3171 3180 3181 3190 3191	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELECTRICA DAP GAS GAS AGUA AGUA TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA CELULAR TELEFONIA CELULAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO SERVICIOS DE ÁCCESO DE INTERNET, REDES Y SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	\$ \$ \$ <b>\$</b> \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	-



3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$	20
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$	<i>x</i> .
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$	-
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE	\$	82,070.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE	\$	82,070.00
3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE	\$	18
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE	\$	
3250 3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	-
3260	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	-
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y	\$	-
3270	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$	-
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$	¥1
3280	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$	
3281	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$	#2
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$	-
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$	*
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y	\$	-
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y	\$	-
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIADA, AUDITORÍA Y	\$	-
3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y	\$	-
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y	\$	-
3330	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS,	\$	
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS,	\$	-
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$	-
3341	CAPACITACIÓN Y/O PROFESIONALIZACIÓN DE SERVIDORES	\$	
3350	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	\$	-
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	\$	=
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN,	\$	-
3361	SERVICIO DE ROTULACIÓN, IMPRENTA, FOTOCOPIADO E	\$	-
3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	\$	-
3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	\$	-
3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$	-
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$	-
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TECNICOS	\$	Η.
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	\$	-
<b>3400</b> 3410	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$	-
3411	SERVICIOS PINANCIEROS Y BANCARIOS SERVICIOS Y COMISIONES BANCARIAS	\$	81
3420	SERVICIOS Y COMISIONES BANCARIAS SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDICTICIA Y	\$	-
3421	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y	\$	ē
3430	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE	\$	-
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE	\$	-
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$	-
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZA	\$ \$	-
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$	-
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$	-
3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	\$	-
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	\$	
3470	FLETES Y MANIOBRAS	\$	-
3471	FLETES Y MANIOBRAS	\$	-
3480	COMISIONES POR VENTAS	\$	=
3481	COMISIONES POR VENTAS	\$	
3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$	-
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$	**
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,	\$	-
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUELBRES	\$	8-



3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E	<i>t</i>	
3512	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y	\$	-
3513	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS	\$	-
3514	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, AMPLIACIÓN DE REDES	\$	•
3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO	\$	-
3521	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$	~
3522	MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y APARATOS DE COMUNICACION Y	\$	-
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE	Ψ	-
3531	MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMATICOS	\$	-
3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E	\$	-
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E	\$	-
3550		\$	-
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	-
3552	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$	-
	MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE SERVICIO	\$	-
3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y	\$	
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y	\$	7
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	\$	-
3571	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	-
3572	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUIMETROS	\$	1.0
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$	
3581	SERVICIO DE LAVANDERIA LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN	\$	
3582	MANEJO DE DESECHOS	\$	*
3590	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIÓN	\$	-
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$	2
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$	73,650.00
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE	\$	73,650.00
3611	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	\$	-
3612	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	\$	73,650.00
3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE	\$	
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE	\$	-
3630	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCIÓN Y PRODUCCIÓN	\$	2
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN	\$	
3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	\$	_
3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	\$	
3642	SESIONES FOTOGRAFICAS	\$	_
3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y VIDEO	\$	_
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$	-
3660	SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO	\$	-
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO	\$	
3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	\$	
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	Ψ ¢	
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$	10,100.00
3710	PASAJES AÉREOS	\$	10,100.00
3711	PASAJES AÉREOS	\$	
3720	PASAJES TERRESTRES	\$	-
3721	PASAJES TERRESTRES	\$	
3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$	
3731	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$	-
3740	AUTOTRANSPORTE	φ \$	
3741	AUTOTRANSPORTE	\$	
3750	VIATICOS EN EL PAIS		10 100 00
3751	VIATIONS EN EL DAIG	\$	10,100.00
3760	VIATIONS EN EL EVEDANJERO	\$ \$	10,100.00
3761	VIATIONS EN EL EVERANTERO	≯ \$	-
3770	CASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLACO DE MENA JE	1	-
3771	CASTOS DE INISTAL ACIÓN VIDAGIADO DE MENA IS	\$	-
3780	SERVICIOS INTECRALES DE TRACIADO VANATIGOS	\$ \$	
		P	-



3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$	_
3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$	-
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$	-
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$	7,500.00
3810	GASTOS CEREMONIAL	\$	-
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	\$	
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$	7,500.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$	7,500.00
3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$	120
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$	-
3840	EXPOSICIONES	\$	-
3841	EXPOSICIONES	\$	-
3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$	
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$	Ε.
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	-
3910	SERVICIOS FUNERALES Y DE CEMENTERIOS	\$	-
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	\$	-0
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$	2
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$	-
3925	PAGO DE OTROS IMPUESTOS	\$	
3926	PAGO DE DERECHOS	\$	· ·
3930	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	\$	i.e.
3931	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	\$	-
3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	\$	i e
3941	GASTOS DERIVADOS DE RESOLUCIÓN JUDICIAL	\$	-
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$	-
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$	-
3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	\$	-
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	\$	-
3970	UTILIDADES	\$	-
3971	UTILIDADES	\$	-
3980	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA	\$	-
3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA	\$	
3990	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	-
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	
3992	PAGO DE DEFICIT DE EJERCICIOS ANTERIORES (PAGO DE ADEUDOS A PROVEEDORES, CADENAS PRODUCTIVAS Y	\$	-
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,		
	SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$	36,000.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL	\$	-
4110	ASIGANCIÓN PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	\$	-
4111	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	\$	-
4120	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO	\$	-
4121	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO	\$	-
4130	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL	\$	-
4131	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL	\$	_
4140	ASIGANCIÓN PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$	-
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$	-
4150	TRANSFERENCIA INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES	\$	-
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAR OTORGADAS A ENTIDADES	\$	-
4160	TRANSFERENCIA INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES	\$	-
4161	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES	\$	-
4170	TRANSFERENCIA INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS	T .	-
4 4 400 4	, AND FERENCIA INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS	\$	
4171	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS	\$	27
4171			-
	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS	\$	-



4191	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS	\$	-
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$	
4210	TRANSFERENCIA OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$	-
4211	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ORGANISMOS ENTIDADES	\$	
4220	TRANSFERENCIA OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$	
4221	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES	\$	
4230	TRANSFERENCIA OTORGADAS A INSTITUCIONES	\$	-
4231	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES	\$	-
4240	TRANSFERENCIA OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y	\$	+
4241	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y	\$	1-1
4250	TRANSFERENCIA A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	\$	_
4251	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES	\$	•
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$	-
4310	SUBSIDIO A LA PRODUCCIÓN	\$	m.:
4311	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	\$	-
4320	SUBSIDIO A LA DISTRIBUCIÓN	\$	=
4321	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	\$	2
4330	SUBSIDIO A LA INVERSIÓN	\$	•
4331	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	\$	-
4340	SUBSIDIO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$	-
4341	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$	(Iwi
4350	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASA DE INTERÉS	\$	-
4351	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE	\$	-
4360	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	\$	120
4361 4370	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	\$	-
4370	SUBVENCIONES AL CONSUMO SUBVENCIONES AL CONSUMO	\$	-
4380	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$	-
4381	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$	-
4390	OTROS SUBSIDIOS	\$	-
4391	OTROS SUBSIDIOS	\$	-1
4400	AYUDAS SOCIALES	\$	36,000.00
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$	-
4411	APOYOS DE GASTOS MEDICOS	\$	=
4412	APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	\$	-
4413	APOYO PARA GASTOS DE INDIGENTES	\$	-
4414	APOYO PARA VIVIENDA		-
4415		\$	
4416	APOYO A COMUNIDADES	\$	-
4410	APOYO A COMUNIDADES APOYO AL CAMPO	500	-
4417		\$	-
	APOYO AL CAMPO APOYO AL DEPORTE APOYO A PERSONAS	\$	)- :- :-
4417 4418 4420	APOYO AL CAMPO APOYO AL DEPORTE APOYO A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	\$ \$	- - - - 36,000.00
4417 4418 4420 4421	APOYO AL CAMPO APOYO AL DEPORTE APOYO A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN BECAS Y DESPENSAS EDUCACIÓN PRIMARIA	\$ \$ \$	36,000.00 36,000.00
4417 4418 4420 4421 4430	APOYO AL CAMPO APOYO AL DEPORTE APOYO A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN BECAS Y DESPENSAS EDUCACIÓN PRIMARIA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$ \$ \$ \$	
4417 4418 4420 4421 4430 4431	APOYO AL CAMPO APOYO AL DEPORTE APOYO A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN BECAS Y DESPENSAS EDUCACIÓN PRIMARIA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$ \$ \$ \$ \$	
4417 4418 4420 4421 4430 4431 4440	APOYO AL CAMPO APOYO AL DEPORTE APOYO A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN BECAS Y DESPENSAS EDUCACIÓN PRIMARIA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADÉMICAS	\$ \$ \$ \$ \$ \$	
4417 4418 4420 4421 4430 4431 4440 4441	APOYO AL CAMPO APOYO AL DEPORTE APOYO A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN BECAS Y DESPENSAS EDUCACIÓN PRIMARIA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	\$ \$ \$ \$ \$ \$	
4417 4418 4420 4421 4430 4431 4440 4441 4450	APOYO AL CAMPO APOYO AL DEPORTE APOYO A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN BECAS Y DESPENSAS EDUCACIÓN PRIMARIA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	
4417 4418 4420 4421 4430 4431 4440 4441 4450 4451	APOYO AL CAMPO APOYO AL DEPORTE APOYO A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN BECAS Y DESPENSAS EDUCACIÓN PRIMARIA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	
4417 4418 4420 4421 4430 4431 4440 4441 4450 4451 4452	APOYO AL CAMPO APOYO AL DEPORTE APOYO A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN BECAS Y DESPENSAS EDUCACIÓN PRIMARIA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	
4417 4418 4420 4421 4430 4431 4440 4441 4450 4451 4452 4453	APOYO AL CAMPO APOYO AL DEPORTE APOYO A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN BECAS Y DESPENSAS EDUCACIÓN PRIMARIA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	
4417 4418 4420 4421 4430 4431 4440 4441 4450 4451 4452 4453	APOYO AL CAMPO APOYO AL DEPORTE APOYO A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN BECAS Y DESPENSAS EDUCACIÓN PRIMARIA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	
4417 4418 4420 4421 4430 4431 4440 4441 4450 4451 4452 4453 4460 4461	APOYO AL CAMPO APOYO AL DEPORTE APOYO A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN BECAS Y DESPENSAS EDUCACIÓN PRIMARIA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	* \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	
4417 4418 4420 4421 4430 4431 4440 4441 4450 4451 4452 4453 4460 4461 4470	APOYO AL CAMPO APOYO AL DEPORTE APOYO A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN BECAS Y DESPENSAS EDUCACIÓN PRIMARIA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERES PÚBLICO	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	
4417 4418 4420 4421 4430 4431 4440 4441 4450 4451 4452 4453 4460 4461 4470	APOYO AL CAMPO APOYO AL DEPORTE APOYO A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN BECAS Y DESPENSAS EDUCACIÓN PRIMARIA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERES PÚBLICO AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	* \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	
4417 4418 4420 4421 4430 4431 4440 4441 4450 4451 4452	APOYO AL CAMPO APOYO AL DEPORTE APOYO A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN BECAS Y DESPENSAS EDUCACIÓN PRIMARIA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERES PÚBLICO AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	* \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	



4482	AYUDAS POR CONTINGENCIAS	\$	-
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	_
4510	PENSIONES	\$	_
4511	PENSIONES PERSONAL SINDICALIZADO	\$	
4520	JUBILACIONES	\$	-
4521	JUBILACIONES PERSONAL SINDICALIZADO	\$	-
4590	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-
4591	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y	\$	-
4610	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	\$	<u></u>
4611	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	\$	
4620	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO		
4621	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO	\$	
4630	TRANSFERENCIA A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL	\$	_
4631	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL	\$	
4640	TRANSFERENCIA A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES	\$	
4641	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES	\$	-
4650	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES	Ψ	-
4651	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES	Ψ.	-
4660	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES	\$	-
4661	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES	\$	-
4690	Otras transferencias a fideicomisos	\$	-
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
4710	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	\$	-
4711	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	\$	
4800	DONATIVOS	\$	-
4810	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$	-
4811	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$	-
4820	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS	\$	-
4821	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS	\$	-
4830	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS	\$	-
4831	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS	\$	-
4840	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES	\$	-
4841	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES	\$	
4850	DONATIVOS INTERNACIONALES	\$	-
4851	DONATIVOS INTERNACIONALES	\$	•
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$	-
4910	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR  TRANSFERENCIA PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS	\$	-
4911	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS	\$	=
4920	TRANSFERENCIA PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES	\$	-
4921	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES	\$	*
4930	TRANSFERENCIA PARA EL SECTIOS PRIVADO EXTERNO	\$	-
4931	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$	•
		\$	
5000 5100	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$	15,000.00
5110	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$	15,000.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$	-
5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$	-
5121		\$	-
5130	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$	-
5131	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	\$	-
5140	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS OBJETOS DE VALOR	\$	#C
5140	OBJETOS DE VALOR OBJETOS DE VALOR	\$	=
5150		\$	*
5150	EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA	\$	15,000.00
	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$	15,000.00
5190 5191	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	(e)
3131	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$	_



DIRECCIÓN DE FOMENTO

5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -	
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ -	
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ -	
5220	APARATOS DEPORTIVOS	\$ -	
5221	APARATOS DEPORTIVOS	\$ -	
5230	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ -	
5231	CAMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$ 1.5	
5232	CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA/CIRCUITO CERRADO	\$ ¥	
5290	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -	
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO	\$ (w)	
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ -	
5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ -	
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ -	
5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ -	
5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ -	
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -	
5410	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	\$ -	
5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 8	
5420	CARROCERIAS Y REMOLQUES	\$ -	
5421	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	\$ -	
5430	EQUIPO AEROESPACIAL	\$ -	
5431	EQUIPO AEROESPACIAL	\$ -	
5440	EQUIPO FERROVIARIO	\$ -	
5441	EQUIPO FERROVIARIO	\$ -	
5450	EMBARCACIONES	\$	
5451	EMBARCACIONES	\$ · ·	
5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ - 1	
5491	OTROS EQUIPOS DE TRNASPORTE	\$ - 1	DETULADO
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -	(A)
5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ - !	6/06
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ = 1	12/1/2013
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -	MUNICO
5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ <u>-</u>	1211
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ 	C. C
5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	EHGO 608
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	DIRECCIÓN DE FOMENTO
5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	\$ -	ECONÓMICO
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	\$ - '	2020-2024
5640	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE	\$	
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE	\$ ¥	
5650	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$	
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$ 	
5660	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y	\$ -	
5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y	\$	
5670	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	\$ -	
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$ -	
5690	OTROS EQUIPOS	\$ ~	
5691	OTROS EQUIPOS		
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ -	
5710	BOVINOS	\$ -	
5711	BOVINOS	\$ ~	
5720	PORCINOS	\$ -	
5721	PORCINOS	\$ **	
5730	AVES	\$ -	
5731	AVES	\$ #O	
5740	OVINOS Y CAPRINOS	\$ -	
5741	OVINOS Y CAPRINOS	\$ -	

5750	PECES Y ACUICULTURA	\$	~
5751	PECES Y ACUICULTURA	\$	=
5760	EQUINOS	\$	1.5
5761	EQUINOS	\$	-
5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLÓGICOS	\$	-
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLÓGICO	\$	-
5780	ÁRBOLES Y PLANTAS	\$	-
5781	ÁRBOLES Y PLANTAS	\$	-
5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$	_
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$	-
5800	BIENES INMUEBLES	\$	
5810	TERRENOS	100	-
5811	TERRENOS	\$	-
5820	VIVIENDAS	\$	_
5821	VIVIENDAS	\$	-
5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	\$	-
		\$	-
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	\$	~
5890	OTROS BIENES INMUEBLES ADJUDICACIONES,	\$	-
5891	OTROS BIENES INMUEBLES	\$	-
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$	-
5910	SOFTWARE	\$	***
5911	SOFTWARE	\$	-
5920	PATENTES	\$	**
5921	PATENTES	\$	-
5930	MARCAS	\$	-
5931	MARCAS	\$	-
5940	DERECHOS	\$	_
5941	DERECHOS	\$	-
5950	CONCESIONES	\$	_
5951	CONCESIONES	\$	-
5960	FRANQUICIAS	\$	
5961	FRANQUICIAS	\$	_
5970	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$	
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$	
5980	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS	¢.	
5981	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS	\$	
5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$	-
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ <b>5</b> 5	
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$	
6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	\$	-
6111	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	\$	-
6112	001 pavimentacion hidraulica calle tua	4	_
6113	03 130761ME003 HABITACION CDC COL CENTRO	e e	
6114	04 130761ME004 AMPLIACION DE PUENTE VEHICULAR COL EL	¢	
6115	06 130761ME006 REPAVIEMNTACION Y REHABILITACION DE RED	\$	
6116	REPO 2017 PINTURA EN GUARNICIONES ACCESO EL LLANO	\$	-27.0
6117	130761DS008 TALLER DE PROMOCION DE LA EQUIDAD DE	\$	-
6118	130761DS009 TALLER DE DERECHOS CIUDADANOS		-
6119	130761DS010 TALLER DE DERECHOS CIUDADANOS	\$	-
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$	5/
6121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$	-
6122	ISR 2017 CONSTRUCCION DE ARCOTECHO EN EL PATIO DE LA	\$	-
6123	REPO 2017 SANITARIOS HOMBRES MERCADO MUNICIPAL	\$	-
6124		\$	-
6125	847 TRANSF, PAV. HCA. C. EL HUERTO (FONREGION)	\$	
	848 TRANSF PAV. HCA. EN LA C. SIN NOMBRE CAMINO AL DIF EL	\$	-
6126	REHABILITACION DE UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	\$	-



6127	CIMENTACION PARA ARCOTECHO EN ESC. PRIM UNION	£
6128	REHABILITACION DE DUELA UNIDAD DEPORTIVA	\$
6129	REPO 2017 REMODELACION DE ADQUISICIONES PRESIDENCIA	\$
6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE	\$
6131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE	\$
6132	REPO 2017 ALUMBRADO PUBLICO SOBRE BLV ITURBE A	\$
6133		\$
	ISR 2017 ELECTRIFICACION UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA	\$
6134	REPO 2017 ALUMBRADO PUB. CARR TULA REFINERIA LOC. EL	\$
6135	REPO 2017 ELECTRIFICACION DE LAS CALLE ALVARO OBREGON	γ φ
6136	REPO 2017 ELECTRIFICACION DE LAS CALLES 5 DE MAYO, 15 DE	\$
6137	REPO 2017 ELECTRIFICACION DE LAS CALLES VICENTE	\$
6138	REPO 2017 SUMINISTRO E INSTALACION DE 70 LUMINARIAS LED	\$
6139	REPO 2017 PINTURA EN GUARNICIONES TULA SAN MARCOS	\$
6140	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE	\$
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE	\$
6142	REPO 2018 PAV. HCA. CIRCUITO CALLES 1RO DE MAYO, FCO	\$
6143	REPO 2018 PINTURA EN PUENTES Y BARANDALES EN CARR	\$
6144	REPO 2017 CONTRUCC DE CAMELLON CARR ITURBE TEOCALCO	\$
6145	REPO 2017 INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD	\$
6146	REPO 2017 LIMPIEZA Y DESASOLVE DEL RIO ROSAS	\$
6147	REPO 2017 PINTURA EN PUENTES PEATONALES EL LLANO 2DA	\$
6148	REPO 2017 PINTURA EN GUARNICIONES ZONA CENTRO	\$
6149	FAISM 2016 (04 COSNT. DE TECHADO EN AREA IMPARTICIONN	\$
6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$
6151	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$
6152	REPO - 01 - 2023 - PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA CALLE TULA 3RA	
6153	2023/FAISM076001 - REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN	\$
6154	2023/FAISM076002 - REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN	\$
6155	2023/FAISM076003 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO	\$
6156	2023/FAISM076004 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO	\$
6157	2023/FAISM076005 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO	\$
6158	2023/FAISM076006 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO	\$
6159	HABITAT 2016 130761DC001 TALLER DE PREVENCION DE	\$
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA	\$
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA	\$
6162	HABITAT 2016 130761DC002TALLER DE PREVENCION DE	1
6163	HABITAT 2016 130761DC003 TALLER DE PROMOCION DE LA	\$
6164	HABITAT 2016 130761DC004 TALLER DE DERECHOS	\$
6165	HABITAT 2016 130761DC005 TALLER DE PREVENCION DE	\$
6166	HABITAT 2016 130761DC006 TALLER DE PREVENCION DE	\$
6167	HABITAT 2016 130761DC007 TALLER DE PREVENCION DE	\$
6168	HABITAT 2016 130761DC008 TALLER DE PROMOCION DE LA	\$
6169	HABITAT 2016 130761DC009 TALLER DE PROMOCION DE LA	\$
6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	\$
6171	REPO 2018 SUMINISTRO E INST. DE EQPO. DE OPERACION DE 13	\$
6172		\$
	HABITAT 2016 130761DC010 TALLER DE PROMOCION DE LA	\$
6173	HABITAT 2016 130761DC011 TALLER DE DERECHOS	\$
6174	HABITAT 2016 130761DC012 TALLER DE DERECHOS	\$
6175	HABITAT 2016 130761DC013 TALLER DE DERECHOS	\$
6176	HABITAT 2016 130761DC015 CURSO CERTIFICADO DE CULTURA	\$
6177	HABITAT 2016 130761DC016 TALLER DE CROSSFIT EN COL.	\$
6178	HABITAT 2016 130761DC017 TALLER DE ZUMBA EN COL. CENTRO	\$
6179	HABITAT 2016 130761DC018 TALLER DE YOGA EN COL. CENTRO	\$
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS	\$
6191	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS	\$
6192	HABITAT 2016 130761DC020 CURSO CERTIFICADO DE COCINA	\$
6193	HABITAT 2016 130761DC021 CURSO CERTIFICADO DE	Ψ



6195	HABITAT 2016 130761 DC022 DOS CURSOS CERTIFICADOS DE	\$	
6196	HABITAT 2016 130761DC023 DOS CURSOS CERTIFICADOS DE	\$	
6197	HABITAT 2016 130761DC024 DOS CURSOS CERTIFICADOS DE	\$	-
6198	HABITAT 2016 130761DC025 CURSO CERTIFICADO DE	\$	-
6199	DIVERSAS OBRAS PENDIENTES DE AUTORIZAR	\$	
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$	-
6210	EDIFICACION HABITACIONAL	\$	-
6211	EDIFICACION HABITACIONAL	\$	-
6212	HABITAT 2016130761DC026 CURSO CERTIFICADO DE	\$	-
6213	HABITAT 2016 130761DC027 CURSO CERTIFICADO DE	\$	-
6214	HABITAT 2016 130761DC028 CURSO CERTIFICADO DE INGLES EN	\$	-
6215	HABITAT 2016 130761DC029 TALLER DE TAEBO EN COL. SAN	\$	-
6216	HABITAT 2016 130761DC030 TALLER DE PILATES EN COL. 16 DE	\$	-
6217 6218	HABITAT 2016 130761DC031 TALLER DE CROSSFIT EN COL. SAN HABITAT 2016 130761DC032 TALLER DE DANZA ARABE EN COL.	\$	-
6219	HABITAT 2016 130761DC032 TALLER DE DANZA ARABE EN COL.	\$	-
6220	EDIFICACION NO HABITACIONAL	\$	•
6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$	=
6222	REPO 2017 CONSTRUCC DE ALUMBRADO PUB S/BLV ITURBE A	\$	-
6223	REPO 2017 CONSTRUCC DE ANDADOR E INTRODUCCION DE	\$	1.5
6224	REPO 2017 PAV HCA CARR. ZARAGOZA CRUZ AZUL COL.	\$ \$	-
6225	REPO 2017 PAV HCA LIBRAMIENTO EL LLANO SAN PEDRO	\$	
6226	REPO 2017 UNIDAD DEPORTIVA LA PALMA, EL LLANO 2DA SECC.	φ \$	
6227	REPO 2017 REHABILITACION DE OFICINAS DE IMPUESTO	\$	250 E
6228	REPO 2017 REHABILITACION DE BAÑOS PUB. PARQUE INFANTIL	\$	_
6230	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE	\$	-
6231	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE	\$	
6240	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE	\$	-
6241	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE	\$	-
6250	CONSTRUCCION DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$	-
6251	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$	=
6260	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA	\$	-
6261	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA	\$	-
6262	DIVERSAS ACCIONES POR AUTORIZAR FGP	\$	-
6263	DIVERSAS ACCIONES POR AUTORIZAR FFM	\$	**
6264	DIVERSAS ACCIONES POR AUTORIZAR ISAN	\$	<u> </u>
6265	DIVERSAS ACCIONES POR AUTORIZAR CISAN	\$	-
6266	DIVERSAS ACCIONES POR AUTORIZAR FOCOM	\$	=
6267	DIVERSAS ACCIONES POR AUTORIZAR FAFM	\$	*
6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	\$	-
6271	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	\$	-
6290	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS	\$	
6291	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS	\$	-
<b>6300</b> 6310	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	\$	-
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	\$	-
6320	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN	\$	-
6321	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN	\$	-
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	\$ <b>\$</b>	_
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES	\$	-
7110	CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y	\$	
7111	CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y	\$	-
7120	CRÉDITOS OTORGADOS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A	\$	-
7121	CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS A	\$	-
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$	
7210	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES	\$	*
7211	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES	\$	2



DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO 2020-2024

7220	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES	240	
7221	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES	\$	
7230	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES	\$	
7231	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES	Ψ.	
7231		4	
	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR	\$	
7241	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR	\$	
7250	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS	\$	
7251	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS	\$	
7260	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR	\$	
7261	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR	\$	
7270	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR	\$	
7271	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR	\$	
7280	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR	\$	
7281	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR	\$	
7290	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR	\$	
7291	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR	\$	
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$	
7310	BONOS	\$	
7311	BONOS	\$	
7320	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON	\$	
7321	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON	\$	
7330	VALORES REPRESENTATICOS DE DEUSA ADQUIRIDOS CON	\$	
7331	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON	\$	
7340	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAD CON FINES DE	\$	
7341	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE	\$	
7350	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE	\$	
7351	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE	\$	
7390	OTROS VALORES	\$	
7391	OTROS VALORES	\$	
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$	
7410	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO	4	
7411	CONCESION DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO	\$	
7420	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$	
7421	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PERAESTATALES	\$	
7430	CONCESION DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES	\$	
7431	CONCESION DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES	\$	
7440	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y	\$	
7441	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y	\$	
7450	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES	\$	
7451	CONCESION DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES	\$	
7460	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES	\$	
7461	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES	\$	
7470	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES	\$	
7471	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES	\$	
7480	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES	\$	
7481	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES	\$	
7490	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES	\$	
7491	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES	\$	
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS	\$	
7510	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	\$	
7511	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	\$	
7520	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO	\$	
7521	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO	\$	
7530	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL	\$	
7531	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL	\$	
7540	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES	\$	
7541	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES	\$	



7550	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y	, t	
7551			-
7560		Ψ	-
7561	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS	\$	-
7570	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	\$	
7571	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	\$	-
7580	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS	\$	-
7581	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS	\$	-
7590	FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	\$	-
7591	FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	\$	-
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$	-
7610	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL	\$	-
7611	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL	\$	-
7620	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA	\$	-
7621	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA	\$	-
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS	\$	
7910	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES	\$	-
7911	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES	\$	-
7920	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS	\$	*
7921	CONTINGENCIA SOCIOECONÓMICAS	\$	-
7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$	
7991	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$	-
_8000		\$	-
8100	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES PARTICIPACIONES	\$	
8110	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$	-
8111	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$	-
8120	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$	9
8121	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$	-
8130	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS	\$	-
8131	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS	\$	
8140	OTROS CONCEPTOS PATICIPABLES DE LA FEDERACION A	\$	-
8141	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACION A	\$	-
8150	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACION A	\$	-
8151	OTROS CONCEPTOS PARTICIPALBES DE LA FEDERACION A	\$	-
8160	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	\$	~
8161	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	\$	-
8300	APORTACIONES	\$	₩
8310	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES	\$	-
8311	APORTACIONES DE LA FEDERACION A LAS ENTIDADES	\$	-
8320	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS	\$	-
8321	APORTACIONES DE LA FEDERACION A MUNICIPIOS	\$	
8330	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS	\$	-
8331	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES EEDERATIVAS A LOS	\$	-
8340	APORTACIONES PREVISTAS EN LEVES Y DECRETOS AL	\$	***
8341	APORTACIONES PREVISTAS EN LEVES Y DECRETOS AL	\$	40
8350	APORTACIONES PREVISTAS EN LEVES Y DECRETOS	\$	-
8351	APORTACIONES PREVISTAS EN LEVES Y DECRETOS	\$	-
8500	CONVENIOS	\$	-
8510	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	\$	
8511	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	\$	-
8512	ACTA No.25 SESIÓN EXTRAORDINARIA REASIGNACION DE	\$	-
8520	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	5	-
8521	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION  CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION	5	-
8530	OTROS CONVENIOS	5	-1
8531	OTROS CONVENIOS		=
9000	7	\$ <b>\$</b>	
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		_
9110	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE		-
	3		-



9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE	
9120	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE	4
9121	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE	\$
9130	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	\$
9131		\$
9140	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	\$
	AMORTIZACION DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE	4
9141	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE	\$
9150	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON ORGANISMO	\$
9151	AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS	\$
9160	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL	\$
9161	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL	\$
9170	AMORTIZACION DE LA DEUSA EXTERNA POR EMISIÓN DE	\$
9171	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE	\$
9180	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	\$
9181	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	\$
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$
9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE	\$
9211	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE	\$
9220	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TITULOS Y	\$
9221	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y	\$
9230	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES	\$
9231	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES	\$
9240	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE	\$
9241	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE	\$
9250	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS	
9251	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS	\$
9260	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL	\$
9261	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL	\$
9270	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACION DE TITULOS Y	\$
9271	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y	\$
9280	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	\$
9281	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	\$
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$
9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$
9311	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$
9320	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$
9321	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$
9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$
9411	CACTOC DE LA DEUDA BUIDA DA DA DA DA	\$
9420	CASTOO DE LA DELIDA DÍTURA DISTANCE	\$
9421	CACTOC DE LA DEUDA DÚDUCA EXTENSA	\$
9500	COSTOS POR COBERTURA	\$
9510	COSTOS DOD CODEDTUDA DE LA DELIDA DÍA	\$
9511	202700 000 000000	\$
9600	ADOVOG EINANGIEDOG	\$
9610	APOVOS A INTERMEDIADIOS FINANCIEDOS	\$
9611	ADOVOG A INTERMEDIADIOS ENLOCATOR	\$
9620	ADOVOC A AHODDADODEO V DELIBORES DEL CICE	\$
9621	ADOVOS A AHODDA DODES V DELIBORES DEL SIGNA	\$
9900	ADELIDOS DE ELECTRICA	5
9910	ADEEAC	\$
9911	ADEEAS	
TOTAL	-	\$



319,596.00